



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Cnel. Casal y Mcal. López

Teléf. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130

E-MAIL: FCM@MED.UNA.PY

San Lorenzo – Paraguay

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
LEYES NROS. 2597/05, 2686/05 Y 3287/07

Nº 06

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA.

MES/AÑO: JUNIO/2.020

OBJETO DE GASTO 230 VIATICOS F.F.:30

Nombre y Apellido del Beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: Sí / No	Cargo o Función que Desempeña	Disposición Legal de Asignación de Viático Nº /Fecha	Destino de la Comisión de Servicio	Período de la Comisión de Servicio	Motivo de la Comisión de Servicio	Viático Asignado (G.)	Registro Contable - SICO	
									Nº Obligación fecha	Nº Egreso Fecha
1 VIRGILIO CANDIA MARTINEZ	769.967	SI	CHOFER	Resolucion D. Nº 848/2020	Filial Santa Rosa	24 de Junio	Traslado de insumos	104.340	10042 26/06/2019	10179 30/06/2019
SUB TOTAL								104.340		
TOTAL VIATICO DEL MES: Ciento cuatro mil trescientos cuarenta									104.340	


C.P. ANA BEATRIZ LEITE GODOY
ENCARGADA DE DESPACHO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS -U.N.A.
C.I. Nº 1.886.173



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Cañal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 894 /2020

03/07/2020

“POR LA CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DEL USUFRUCTO DE VACACIONES DE LA MG. GRISELDA BISPO, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE DESIGNA EN SU REEMPLAZO, A LA C.P. ANA LEITE, COMO ENCARGADA DE DESPACHO MIENTRAS DURE EL PERMISO RESPECTIVO”.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando DAF. Nº 864/2020 con M.E. Nº 6568/2020, de la Mg. Griselda Raquel Bispo E., Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, por la cual solicita el usufructo de sus vacaciones correspondiente al periodo 2018, desde el 06 al 17 de julio de 2020. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,**

En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º TOMAR CONOCIMIENTO del usufructo de vacaciones de la Mg. GRISELDA RAQUEL BISPO ESCOBAR, C.I. Nº 2.355.980, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, desde el día 06 al 17 de julio de 2020.-----

Art. 2º DESIGNAR a la C.P. ANA BEATRIZ LEITE GODOY, C.I. Nº 1.886.173, como Encargada de Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, mientras dure el permiso de la Mg. Griselda Bispo.-----

Gill

Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
Secretaria de la Facultad

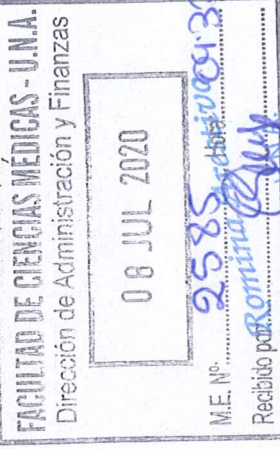
C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.



Monges

Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano

Administración y Finanzas - Distritos - Archivo - LBM/RGM/r/e



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.

*Remo 9/1/20 - He
9/1/20 - Bpome*